

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA GARME S.A.**

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DE 2018

En la ciudad de Quito, cantón Quito; a los 17 días del mes de abril de 2018, siendo las 09h30, en las oficinas de la compañía GARME S.A., ubicadas en la calle Luis Cordero E1-55 y Av. 10 de Agosto, concurren los siguientes accionistas de la Compañía:

CÉDULA	NOMBRES	No. ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	VOTOS	%
1800831321	GARCÍA COSTA MIGUEL EDUARDO	250.000	250.000,00	250.000,00	250.000	50,0%
1801892157	GARCÍA MANCERO DAVID ESTEBÁN	62.500	62.500,00	62.500,00	62.500	12,5%
1802105781	GARCÍA MANCERO JOSE GABRIEL	62.500	62.500,00	62.500,00	62.500	12,5%
1801620533	GARCÍA MANCERO JUAN MIGUEL	62.500	62.500,00	62.500,00	62.500	12,5%
1714815881	GARCÍA MANCERO DANIELA ALEJANDRA (a través de su apoderada general señora María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses conforme a escritura que se adjunta como habilitante)	62.500	62.500,00	62.500,00	62.500	12,5%
		500.000	500.000,00	500.000,00	500.000	100,0%

Preside la Junta el señor Juan Miguel García Mancero, Presidente del Directorio de la compañía y actúa como secretario de la Junta, en su calidad de Gerente General el señor José Gabriel García Mancero.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías.

Pide la palabra el Presidente de la Junta, quien declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **GARME S.A.**, y solicita se eleve a moción que este órgano conozca y resuelva sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y resolución del Informe de Administradores correspondiente al ejercicio económico 2017.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.**

QUINTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

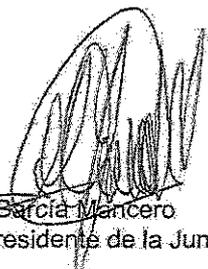
El señor Presidente de la Junta pone a consideración el quinto punto del orden del día, por decisión unánime de la Junta, se resuelve que las pérdidas generadas en el ejercicio económico 2017 se registren en los libros contables de la compañía.

SEXTO.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.

Para tratar el sexto punto, el Presidente de la Junta concede la palabra al señor José Gabriel García Mancero quien propone la designación de la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018. El Presidente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa. La Junta decide por unanimidad designar a la Ing. Cristina Dolores Trujillo Valles como Comisario Principal de la compañía para el ejercicio económico 2018.

Sin otro asunto que tratar, siendo las once horas y treinta minutos y una vez que se ha conocido y aprobado los puntos del orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se la hace en los mismos términos.

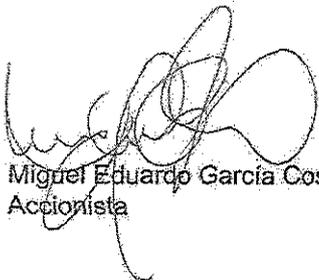
Transcurrido el tiempo concedido, se reinstala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y el Secretario procede a la lectura íntegra del texto del acta, la misma que es aprobada en su totalidad, sin modificación alguna. El Presidente de la Junta levanta la sesión a las 12h00.



Juan Miguel García Mancero
Accionista / Presidente de la Junta



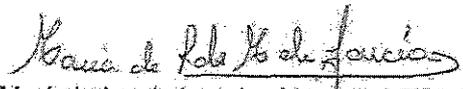
José Gabriel García Mancero
Accionista / Gerente General
Secretario de Junta



Miguel Eduardo García Costa
Accionista



David Esteban García Mancero
Accionista



María Luisa de Lourdes Mancero Villacreses
En representación de la señorita
Daniela Alejandra García Mancero
Accionista